



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 SET 2021

RES. H. Nº 0884/21

Expte.No. 4405/21

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Florencia Rodríguez, la Dra. Natalia Gonza, el Lic. Franco Hessling, y el Dr. Facundo González mediante la cual solicitan aval para la Revista Científica "Pluriversos de la Comunicación"; y

CONSIDERANDO:

QUE *Pluriversos de la Comunicación* pretende acoger experiencias de investigación que den cuenta de espacios de luchas, resistencias, contra sentidos;

QUE plantea además, profundizar el diálogo transdisciplinar, generando no solamente un intercambio sino también la posibilidad de analizar con mayor detenimiento el contexto sociopolítico de nuestro tiempo en consonancia con las demandas actuales de los movimientos sociales y políticos

QUE de esta manera, desde una mirada del Sur Global, con las coordenadas espacio temporales en Latinoamérica, se discutirán planteos relacionados con los sentidos y significados desde nuestros territorios;

QUE el proyecto propone como dependencia institucional la Escuela de Ciencias de la Comunicación y el Laboratorio de Nuevos Medios y Tecnologías (LabTec);

QUE respecto del financiamiento de la misma, las tareas de coordinación general se cubrirán por extensión de funciones de los docentes mencionados en el proyecto. Al mismo tiempo, las tareas de la coordinación editorial, evaluadores ciegos y asesores externos se realizarán bajo la figura de "colaborador ad honorem".

QUE para el diseño de los números y mantenimiento de la página web se solicitará ayuda económica anual del Fondo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación

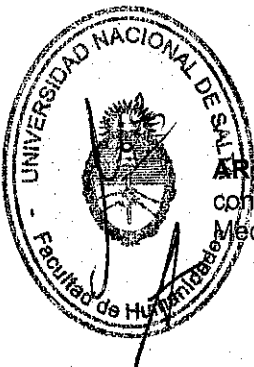
QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.246/21, aconseja otorgar aval académico a la Revista Científica "Pluriversos de la Comunicación";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 31/08/21)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR aval académico a la Revista Científica "Pluriversos de la Comunicación", con dependencia institucional la Escuela de Ciencias de la Comunicación y el Laboratorio de Nuevos Medios y Tecnologías (LabTec).





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 0884/21

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Coordinación, Comité Científico, Comisión de diseño gráfico y estético, de acuerdo al siguiente detalle:

Coordinación

Dr.Facundo Gonzalez, Dra.Natalia Gonza, Lic.Florencia Rodríguez y Lic.Franco Hessling

Comisión de Trabajo Editorial

Local: Dr. Daniel Ontiveros, Dra. Liliana Lizondo, Mg. María Eugenia Suarez, Mg. Hugo Morales, Mg. Nestor Cruz, Esp. Paula Martín, Lic. Leonardo Sosa, Lic. Mariana Valdez, Prof. Estela Picón, Lic. Fedra Aimetta, Lic. Emma Raspi, Prof. Sergio Quintana, Dr. Facundo Gonzalez, Dra. Natalia Gonza, Lic. Mauro Soto, Lic. Franco Hessling, Lic. Florencia Rodríguez, Lic. Silvia Mendoza, Lic. Mariana Ibarra, Abog. Gustavo Montoya, Sr. Alvaro Guaymas, Lic. Nilda Zerpa.

Externos de la UNSa Mg. Cristian Azziani (Universidad Nacional de Rosario), Lic. Pablo Parra (Universidad de San Luis), Mg. Julio Monasterio (Universidad Nacional del Comahue).

Comité Científico


Dr. Raúl Fuentes Navarro (Universidad De Guadalajara), Prof. Zulma Palermo (Universidad Nacional de Salta), Dra. Catalina Buliubasich (Universidad Nacional de Salta), Mg. Osiris María Chajin Mendoza (UNIColombo-Colombia), Dra. Sandra Massoni (Universidad Nacional de Rosario), Waydi Miranda Pérez (Universidad Iberoamericana de México).

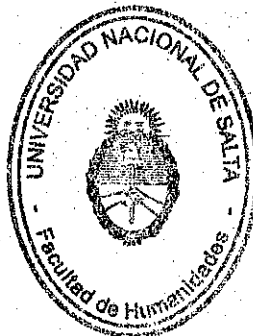
Comisión de diseño gráfico y estético

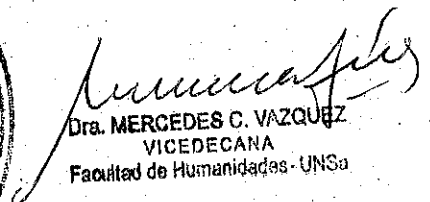
Lic. Leonardo Sosa, Lic. Joahana Ballón, Lic. Guillermo Cossimi, Sr. Marcelo Plaza, Srta. Camila Venegas, Srta. Cristina Sulca, Srta. Aldana Diaz

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Coordinación de la Revista, Escuela de Ciencias de la Comunicación, LabTec, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Lic. NORMA T. NAVARRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa